



En esta obra se enfocará en estudiar la Ley N° 19.880, que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado. Asimismo, examina el surgimiento del procedimiento administrativo electrónico a la luz de las modificaciones introducidas por la Ley N° 21.180, y la adaptación del procedimiento administrativo al nuevo Estado digital. Así, es un libro sobre el Procedimiento Administrativo de tramitación de papel y digital.

De esta forma, cobra especial relevancia en este estudio el análisis de los principios del procedimiento administrativo –y la irrupción de nuevos principios como son los de neutralidad tecnológica, de actualización, de equivalencia funcional, de fidelidad, de interoperabilidad y de cooperación–, las reglas comunes, el procedimiento propiamente tal y la institución del silencio administrativo.

Se examinará necesariamente el conjunto de reformas que se han introducido a dicho marco normativo en el proceso de digitalización del Estado que se concreta con la Ley N° 21.180. Hasta la completa entrada en vigencia de las reformas de esta ley a todos los organismos de la Administración del Estado, lo que ocurrirá necesariamente el 11 de noviembre de 2024, se hace indispensable examinar el procedimiento administrativo “predigitalización” y el “nuevo post digitalización”, en tanto la normativa aludida entra en vigencia.

Asimismo, en el estudio del procedimiento administrativo “nuevo post digitalización” se hace necesario aludir a normas que complementan la regulación de la Ley N° 21.180, por un lado; el DFL N° 1, de 6 de abril de 2021, que establece normas de aplicación del artículo 1° de la Ley N° 21.180, y el Decreto Supremo N° 4, de 9 de noviembre de 2021, que establece el Reglamento que regula la forma en que los procedimientos administrativos deberán expresarse a través de medios electrónicos.

## AUTOR

Cristóbal Osorio Vargas

Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Chile. Profesor Asistente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile de los Departamentos de Derecho Público y Clínica Jurídica. Socio del Estudio Jurídico Osorio Vargas & Abogados. Magíster en Derecho con mención en Derecho Público por la Universidad de Chile. Jefe de la Unidad de Instrucción de Procedimientos Sancionatorios de la Superintendencia del Medio Ambiente (2012-2014). Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica y Legislativa del Ministerio Secretaría General de Gobierno (2014-2015). Profesor invitado al Magíster en Derecho LLM UC, de la Pontificia Universidad Católica de Chile (desde 2017).

**COLECCIÓN:** Manuales

**TÍTULO:** Derecho Administrativo. Tomo III. Procedimiento administrativo. Incluye Ley N° 21.180, sobre Transformación Digital del Estado

**AUTORES:** Cristóbal Osorio Vargas

**AÑO DE PUBLICACIÓN:** 2021

**PÁGINAS:** 690 páginas

**ENCUADERNACIÓN:** Rústica

**ISBN:** 978-956-405-092-8

**PRECIO:** \$ 50.000\*

\* No incluye despacho